EL SUSCRITO RECTOR
DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
NIT 811.000.278-2

HACE CONSTAR

Que, de conformidad con la propuesta del servicio, la hoja de vida, las certificaciones y los antecedentes allegados y verificados por la Institución Universitaria de Envigado, y como resultado de su estudio y valoración, se concluye que **DAVID LONDOÑO MEDINA**, identificado(a) con **Cédula de ciudadanía No. 1.001.371.140**, es la persona idónea para ejecutar el siguiente objeto contractual: **Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Gobernanza de Información en el análisis, desarrollo, implementación, mantenimiento y documentación de soluciones tecnológicas y sistemas de información institucionales**.

DOCUMENTOS VERIFICADOS

IDONEIDAD Y CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITO	VERIFICACIÓN	FECHA
Documento de identidad	Se verificó el documento aportado por DAVID LONDOÑO MEDINA.	11/02/2021
Propuesta del contratista	Se verificó que la propuesta presentada por DAVID LONDOÑO MEDINA corresponde con la necesidad institucional.	13/11/2026
Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública	Se verificó que la hoja de vida de DAVID LONDOÑO MEDINA contiene los requisitos de idoneidad exigidos para la contratación.	13/11/2026
Documentos que acrediten la formación académica	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA acredita ser profesional en INGENIERO INFORMATICO.	09/09/2026
Tarjeta profesional y/o autorización para el ejercicio de la profesión	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA cuenta con la tarjeta profesional o autorización requerida para el ejercicio de su profesión.	07/10/2026
Certificado de vigencia de la tarjeta profesional	Se verificó que la tarjeta profesional de DAVID LONDOÑO MEDINA se encuentra vigente.	30/10/2026
Certificado de antecedentes disciplinarios profesionales	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA no registra antecedentes disciplinarios profesionales.	30/10/2026
Documentos que acrediten la experiencia requerida	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA acredita 1 mes(es) de experiencia laboral.	No aplica
Documento que acredite la definición de la situación militar	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA acredita la definición de su situación militar mediante certificado provisional en línea.	13/11/2026
Registro Único Tributario (RUT)	Se verificó el Registro Único Tributario de DAVID LONDOÑO MEDINA.	16/08/2026
Certificación bancaria	Se verificó la certificación bancaria aportada por DAVID LONDOÑO MEDINA.	26/10/2026
Certificado de afiliación a la Entidad Promotora de Salud (EPS)	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA se encuentra afiliado(a) a la Entidad Promotora de Salud: SURA.	26/10/2026
Certificado de afiliación al fondo de pensiones	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA se encuentra afiliado(a) al fondo de pensiones: COLPENSIONES.	26/10/2026
Autorización para consulta de	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA suscribió la	26/10/2026

REQUISITO	VERIFICACIÓN	FECHA
listas internacionales	autorización para la consulta de listas internacionales.	
Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades	Se verificó la declaración juramentada de DAVID LONDOÑO MEDINA sobre inhabilidades e incompatibilidades.	26/10/2026
Certificado de antecedentes fiscales	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA no registra antecedentes fiscales.	26/10/2026
Certificado de antecedentes disciplinarios	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA no registra antecedentes disciplinarios.	26/10/2026
Certificado de antecedentes judiciales	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA no registra antecedentes judiciales.	30/10/2026
Certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC)	Se verificó la información registrada respecto de DAVID LONDOÑO MEDINA en el Registro Nacional de Medidas Correctivas.	30/10/2026
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA no registra inhabilidades por delitos sexuales.	26/10/2026
Compromiso anticorrupción	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA suscribió el compromiso anticorrupción.	26/10/2026
Evaluación médico ocupacional de ingreso	Se verificó la evaluación médica ocupacional de ingreso aportada por DAVID LONDOÑO MEDINA.	03/10/2026
Certificado REDAM	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA no se encuentra inscrito(a) como deudor(a) alimentario(a) moroso(a).	26/10/2026
Autorización para tratamiento de datos personales, biométricos y sensibles	Se verificó que DAVID LONDOÑO MEDINA suscribió la autorización para el tratamiento de datos personales.	26/10/2026

Se deja constancia de que, como parte de la verificación previa a la contratación y de las medidas institucionales de debida diligencia, se consultó a la persona anteriormente identificada en las siguientes fuentes:

FUENTE CONSULTADA	FECHA	RESULTADO INICIAL	SOPORTE
Consulta en listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	13/11/2026	Sin coincidencia	Verificado por la entidad en el siguiente enlace: https://main.un.org/securitycouncil/es/content/un-sc-consolidated-list
Consulta en lista OFAC	13/11/2026	Sin coincidencia	Verificado por la entidad en el siguiente enlace: https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/
Consulta en lista de sancionados del Banco Interamericano de Desarrollo	13/11/2026	Sin coincidencia	Verificado por la entidad en el siguiente enlace: https://data.iadb.org/es/dataset/dataset-of-sanctioned-firms-and-individuals/resource/cd0bd9ac-18c6-44bc-8592-9be468c2efd9?view_id=c1914c65-0c33-4296-b903-e410480906cc
Consulta en lista de empresas y personas inhabilitadas del Banco Mundial	13/11/2026	Sin coincidencia	Verificado por la entidad en el siguiente enlace: https://www.worldbank.org/en/projects-operations/procurement/debarred-firms

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993, literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.4.9. el Decreto 0997 de 2026.

La presente se entiende firmada de acuerdo con la fecha publicada en la plataforma electrónica SECOP II y el flujo de aprobación concluido.